

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "SUMINISTROS TECNICOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION SUTIMEX CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "SUMINISTROS TECNICOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION SUTIMEX CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de abril de 1991 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 0816 de 7 MAYO 1991

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
JIMMY HIDALGO NARANJO	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
AUGUSTA RODRIGUEZ SAONA	SOLTERA	ECUATORIANA	QUITO
JORGE GONZALEZ ROMERO	CASADO	ECUATORIANA	QUITO

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "SUMINISTROS TECNICOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION SUTIMEX CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "la importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías de fabricación nacional o extranjera, cuya transferencia hacia terceros no se encuentre prohibida por las leyes ecuatorianas.- Igualmente podrá ejercer la agencia o representación comercial de empresas nacionales o extranjeras que de una u otra manera deseen colocar o vender cualquier tipo de productos o mercaderías permitidos por las leyes ecuatorianas...".

6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/.700.000,00, dividido en 700 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.350.000,00; y, el saldo de S/.350.000,00 a pagarse en el plazo de doce meses.

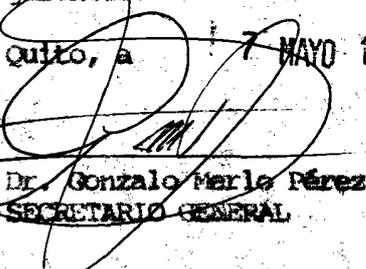
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

015

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Presidente y Gerente General, individualmente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 7 MAYO 1991

  
Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

  
LW.  
"SUMINISTROS TECNICOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION SUTIMEX CIA. LTDA."  
307.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de . . . . .

**QUITO**